



# IEA

# COMPASS

BOLETINES DE EDUCACIÓN

Researching education, improving learning

NÚMERO 9 MAYO 2020



## Conocimiento cívico y tolerancia hacia los inmigrantes en Europa

¿Qué similitudes tienen el conocimiento cívico de la juventud y las actitudes ante la igualdad de derechos de los inmigrantes en los países europeos?

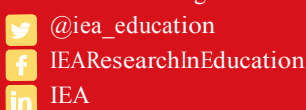
### RESUMEN

- La tolerancia es necesaria para el funcionamiento de las democracias consolidadas donde la cohesión social es fuerte.
- Los resultados del Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Ciudadana 2016 (ICCS, por sus siglas en inglés) de la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA) muestran que, en general, la juventud europea suele ser tolerante, pero sus actitudes ante la igualdad de derechos de los inmigrantes varían mucho dentro de cada sistema educativo europeo y entre ellos.
- En cada uno de los sistemas educativos europeos del estudio ICCS 2016, la juventud con altos niveles de conocimientos cívicos suele ser más tolerante, mientras que, por el contrario, aquellos con niveles inferiores en dicha materia lo son menos.
- Los resultados en octavo grado de ICCS 2016 indican que en los 14 sistemas educativos europeos, el conocimiento cívico presenta la relación más fuerte con la tolerancia hacia los inmigrantes en lo que se refiere al efecto que ejercen las variables individuales del contexto.

### IMPLICACIONES

- Mientras que, por lo general, el alumnado europeo suele ser tolerante con los inmigrantes, sus actitudes varían considerablemente. Es posible que los responsables de las políticas educativas y los profesionales del sector cuenten con un panorama más detallado si consideran tanto las puntuaciones medias en tolerancia como su variabilidad entre países.
- En Europa, la juventud con niveles superiores de conocimientos cívicos suele ser más tolerante. Los responsables de las políticas educativas y los profesionales del sector deberían redoblar sus esfuerzos para ofrecer oportunidades de aprendizaje centradas en el estímulo de los conocimientos cívicos y de los procesos cognitivos avanzados a toda la población estudiantil.
- El conocimiento cívico presenta una mayor asociación con la tolerancia en comparación con otras características individuales del contexto. Este resultado refuerza la pertinencia de políticas educativas destinadas a promover el aprendizaje cívico y ciudadano en los centros educativos de Europa.
- Las características individuales del contexto, como el género, los antecedentes de inmigración y el estatus socioeconómico, deben ser consideradas a la hora de identificar aquellas que están asociadas con una menor tolerancia hacia los inmigrantes. Su relevancia podría ser diferente en los distintos sistemas educativos y el análisis de los factores específicos de cada contexto podría proporcionar información a fin de crear iniciativas adaptadas a cada uno de ellos.

Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA, por sus siglas en inglés), Ámsterdam. Sitio web: [www.iea.nl](http://www.iea.nl) Síguenos en:



@iea\_education

IEAResearchInEducation

IEA

## INTRODUCCIÓN

Durante la última década, diferentes ataques terroristas (por ejemplo, los atentados en el Puente de Londres, en el museo judío de Bruselas y el ataque del extremista de origen blanco en Oslo) son claros ejemplos de cómo la polarización, el populismo y el sentimiento antinmigrante han desafiado la cohesión social en las democracias europeas consolidadas (ver Norris & Inglehart 2019).

Los niveles de respeto, aceptación y aprecio por la diversidad, así como la disposición a ampliar los derechos políticos y civiles de los inmigrantes (es decir, la tolerancia: ver Côté & Erickson 2009; Gibson 2013; UNESCO 1995; van Zalk *et al.* 2013), parecen estar en retroceso. Para responder a esto, los responsables de las políticas educativas han emprendido acciones coordinadas (por ejemplo, la Estrategia de educación y formación de la UE para 2020 y 2030) con el fin de fomentar el valor europeo fundamental de la tolerancia desde los centros educativos (Comisión Europea 2019; Consejo Europeo 2015).

Por lo tanto, evaluar si estas políticas logran su objetivo de aumentar la tolerancia en la juventud es esencial no solo para fundamentar futuros enfoques sino también para predecir cómo evolucionará la democracia. El Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Ciudadana (ICCS) 2009 y 2016 de la IEA, y su predecesor, el Estudio sobre Educación Cívica (CIVED 1999) (Schulz *et al.* 2010, 2018; Torney-Purta *et al.* 2001), constituyen excelentes fuentes de información comparativa sobre las creencias de la juventud acerca de la igualdad de derechos y oportunidades para los diferentes grupos sociales (caracterizados por los antecedentes de inmigración, la condición étnica/racial y el género).

## LA TOLERANCIA HACIA LOS INMIGRANTES Y SUS CORRELACIONES

La tolerancia, definida como "una creencia ideológica abstracta, basada en la comprensión de los principios igualitarios y en la convicción política de que los inmigrantes y los no inmigrantes deben ser tratados por igual" (van Zalk & Kerr 2014, pág. 1660) es necesaria para el funcionamiento de las democracias avanzadas. Sin tolerancia, no todos los grupos sociales podrían defender sus intereses de la misma manera, lo cual cuestionaría la existencia de una democracia suficientemente sólida en Europa. Algunas investigaciones revelan que la tolerancia aflora y es más maleable en la primera etapa de la adolescencia, mientras que se mantiene casi inalterada en las poblaciones adultas (van Zalk & Kerr 2014). Asimismo, se ha demostrado que la juventud puede ser más tolerante si desarrolla habilidades de razonamiento abstracto y aprende sobre tolerancia en general, y sobre las características y derechos de otros grupos sociales (Côté & Erickson 2009; van Zalk & Kerr 2014). Además, determinadas características individuales del contexto, como el género, la situación socioeconómica y los antecedentes de inmigración, también se han vinculado a los niveles de tolerancia y, por lo tanto, deben ser analizadas cuidadosamente al diseñar experiencias de aprendizaje destinadas a favorecer la tolerancia (Maurissen *et al.* 2018; Sandoval-Hernández *et al.* 2018).

Con este boletín se pretende esclarecer cómo es el respeto hacia los inmigrantes entre la juventud europea. Para ello, primero se analizará cómo se puede medir la tolerancia hacia los inmigrantes en edades tempranas (tomando como referencia la operacionalización del estudio ICCS 2016). En segundo lugar, con los datos de dicho estudio, se discutirá el nivel de tolerancia de la juventud europea. Finalmente, se explicará la relación entre el conocimiento cívico y el respeto hacia los inmigrantes informando también sobre el papel que desempeñan las características individuales del contexto como son el género, el estatus socioeconómico y los antecedentes de inmigración.



## CÓMO EVALÚA ICCS LA TOLERANCIA HACIA LOS INMIGRANTES

El cuestionario del estudiante de la evaluación ICCS para el alumnado de octavo grado (2.º de ESO en España) incluye tres grupos de preguntas, unas relacionadas con sus actitudes hacia la igualdad de derechos para los inmigrantes, otras con sus actitudes hacia la igualdad de derechos para todos los grupos étnicos/raciales<sup>1</sup> y también preguntas hacia la igualdad de género.

En este caso, vamos a centrarnos en la información proporcionada por el alumnado acerca de sus *actitudes hacia la igualdad de derechos para los inmigrantes*, recogidas a través de un conjunto de cuatro preguntas (Cuadro 1). En investigaciones anteriores, se encontró que estas preguntas constituían una escala (que se configuró para tener una media internacional de 50 y una desviación estándar de 10) que es

comparable entre los 14 países europeos que participan en el módulo europeo del estudio ICCS 2016<sup>2</sup> (ver Isac *et al.* 2019). Las preguntas (ver Cuadro 1) recogen aspectos de tolerancia civil como el apoyo a las libertades civiles y políticas, tales como la igualdad de derechos en educación y el derecho al voto, pero también de tolerancia social como son los derechos a la expresión cultural (ver Gibson 2013; Weldon 2006). De aquí en adelante, nos referiremos a este concepto como *tolerancia hacia los inmigrantes*.<sup>3</sup> La información proporcionada por estos datos permite a la comunidad investigadora comparar las puntuaciones medias de tolerancia en los países europeos, conectar esta información con las puntuaciones de la prueba de conocimientos cívicos del estudio ICCS y con los niveles de rendimiento, y analizar la relación existente entre los conocimientos cívicos (y las variables individuales del contexto) y la tolerancia.

Cuadro 1: Actitudes hacia la igualdad de derechos para los inmigrantes, estudio ICCS 2016

CATEGORÍAS DE RESPUESTA: 1 = <i>Muy en desacuerdo</i> ; 2 = <i>En desacuerdo</i> ; 3 = <i>De acuerdo</i> ; 4 = <i>Muy de acuerdo</i>	
ES3G04B*	Los menores <inmigrantes> deberían tener las mismas oportunidades de educación que los demás menores del país
ES3G04C*	<Los inmigrantes> que viven en un país durante varios años deberían tener la oportunidad de votar en las elecciones
ES3G04D*	<Los inmigrantes> deberían tener la oportunidad de conservar sus propias costumbres y estilo de vida
ES3G04E*	<Los inmigrantes> deberían tener los mismos derechos que cualquier otra persona del país

Nota: \*Pregunta codificada de forma inversa.

## ¿HASTA QUÉ PUNTO ES TOLERANTE LA JUVENTUD EN LAS SOCIEDADES EUROPEAS?

Los resultados del estudio ICCS 2016 permiten comparar los niveles medios de tolerancia en Europa, así como su variabilidad, que se manifiesta a través de la diferencia de puntuación media entre el percentil 95 y el percentil 5 (ver Figura 1). Estos resultados ofrecen un panorama optimista: en los 14 países europeos, los niveles de tolerancia del alumnado hacia los inmigrantes son bastante altos. Países como Letonia y Suecia destacan con las puntuaciones medias más bajas y más altas, respectivamente, en comparación con la media europea. No obstante,

los resultados también muestran una gran variabilidad dentro de los países. Por ejemplo, el alumnado sueco tienen las puntuaciones medias más altas de Europa, pero la diferencia entre las puntuaciones medias más altas y más bajas de Suecia es de unos 36 puntos. Los datos (ver Figura 1) indican que es importante describir las diferencias entre los distintos países tanto en términos de puntuaciones medias como de variabilidad. De esta manera, se puede considerar un panorama más detallado de los resultados a la hora de diseñar las acciones de mejora.

- Hay que señalar que todos los análisis realizados para este boletín también se aplicaron a la escala de actitudes hacia la igualdad de derechos para todos los grupos étnicos/raciales y los resultados obtenidos son casi idénticos. Los autores pueden proporcionar más información si se solicita.
- A diferencia de estudios anteriores (CIVED 1999, ICCS 2009), en ICCS 2016 estas preguntas se dirigieron únicamente al alumnado de octavo grado de los 14 países que participan en el módulo europeo del estudio (ver el informe europeo del estudio ICCS 2016, Losito *et al.* 2018).
- Hay que tener en cuenta que ICCS sólo proporciona un indicador y no una medida exhaustiva del concepto de tolerancia hacia los

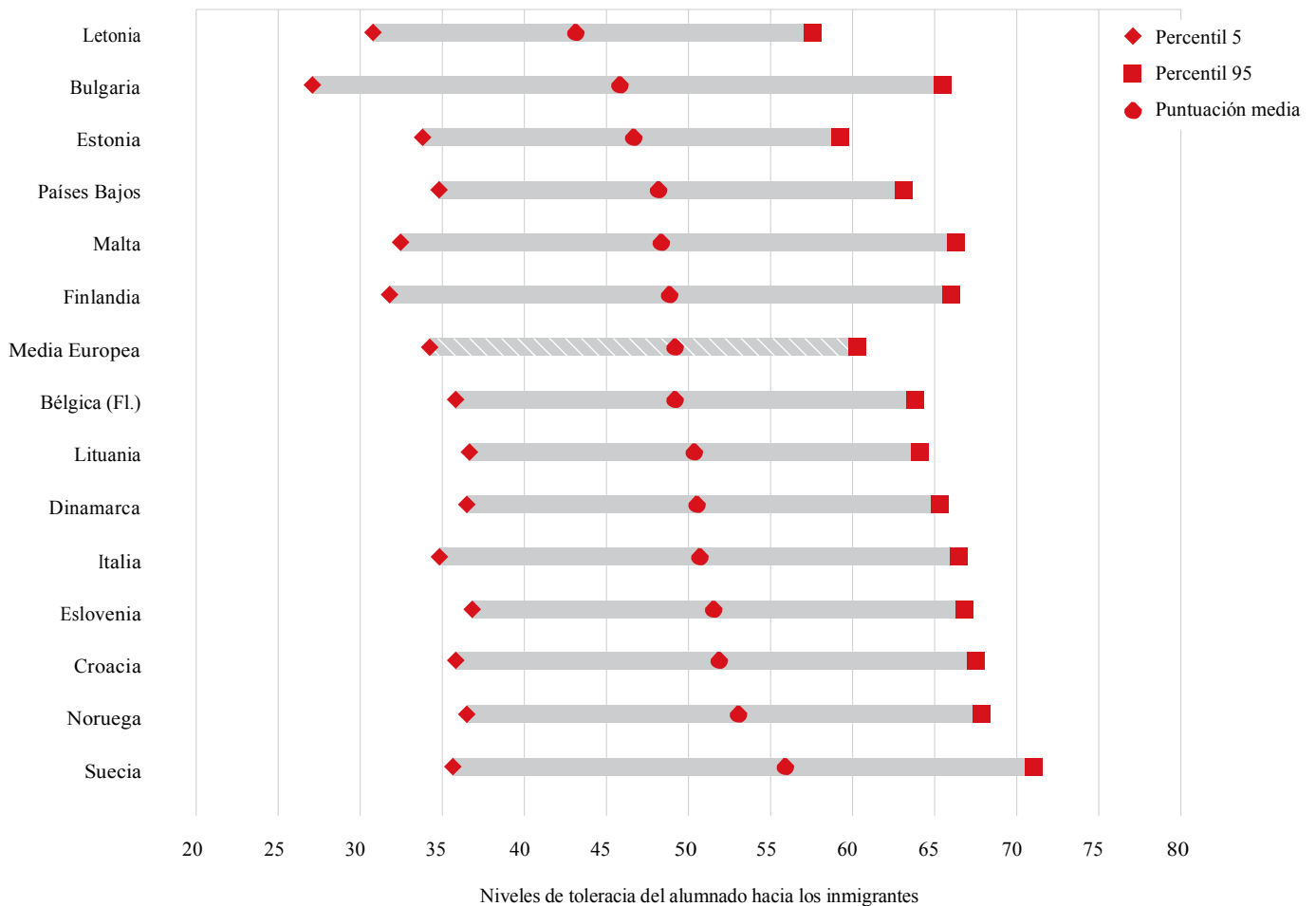
inmigrantes. El lector debe tener en cuenta que la composición de las poblaciones de inmigrantes puede ser diferente en los distintos países europeos. Por ejemplo, países como Bélgica y los Países Bajos son destinos de inmigración desde hace mucho tiempo en Europa, mientras que algunos países (por ejemplo, Bulgaria) están experimentando una importante migración por motivos humanitarios desde hace relativamente poco tiempo. En otros países (por ejemplo, Letonia) la población inmigrante fue conformada por los cambios en las fronteras y por las minorías nacionales. Es posible que estas diferencias afecten a las comparaciones que se presentan en este documento.

## ¿LA JUVENTUD CON ALTOS NIVELES DE CONOCIMIENTOS CÍVICOS ES MÁS TOLERANTE CON LOS INMIGRANTES?

La tolerancia implica un alto nivel de conocimiento y comprensión (Peffley *et al.* 2001; van Zalk & Kerr 2014). La prueba de conocimiento cívico realizada en el estudio ICCS 2016 aporta información sobre el rendimiento general del alumnado en términos de contenidos de aprendizaje y procesos cognitivos además del progreso de los mismos a través de los diferentes niveles de rendimiento. En ICCS 2016 se distinguen cuatro niveles de rendimiento (para más detalles,

ver Schulz *et al.* 2018). A continuación nos centraremos en el alumnado situado en el nivel de rendimiento más alto, el nivel A, o por encima de él, y en los que se encuentran en el nivel C o por debajo de él. El primer grupo presenta el mayor nivel de conocimiento de contenidos y de comprensión abstracta. El segundo grupo se diferencia del resto por "el grado de especificidad en el conocimiento y la cantidad de razonamiento mecanicista respecto al relacional" (Schulz *et al.* 2018, pág. 47).

Figura 1: Niveles de tolerancia del alumnado hacia los inmigrantes: puntuación media, percentil 5 y percentil 95.

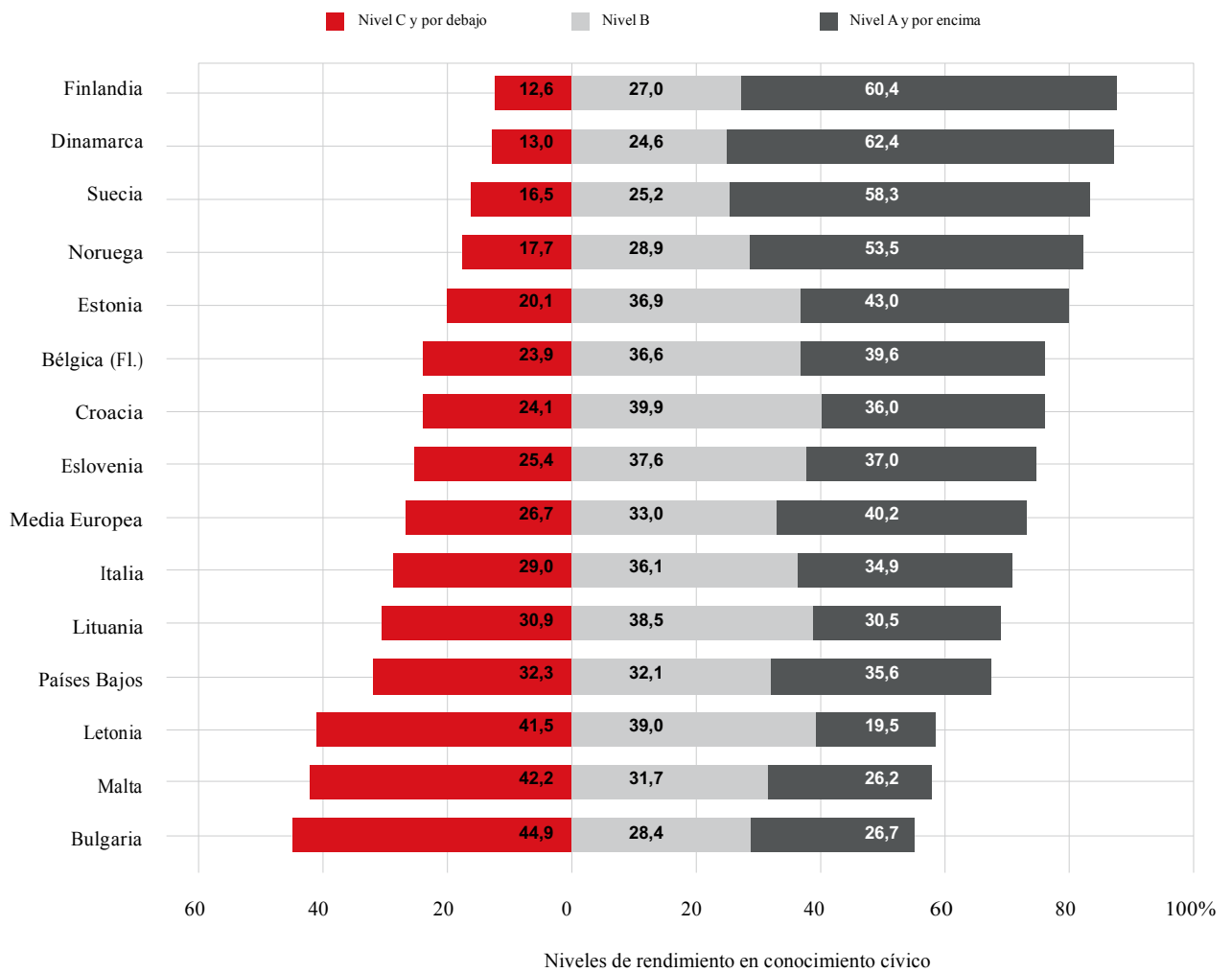


Fuente: Isac *et al.* 2019.

Los porcentajes de jóvenes distribuidos en los diferentes niveles de rendimiento en cada país (ver Figura 2) indican que los 14 países europeos consiguen educar a un gran número de estudiantes a un alto nivel de contenido y conocimientos. De media, aproximadamente cuatro de cada 10 estudiantes (40 %) alcanzan los niveles de rendimiento más altos (nivel A o superior). Sin embargo, en los 14 países, una proporción importante del alumnado

(27 %) se encuentra en el nivel C o por debajo. Los resultados también muestran diferentes porcentajes de estudiantes en estos grupos, dependiendo del sistema educativo al que pertenezcan. Por ejemplo, cerca de seis de cada 10 estudiantes en Finlandia demuestran un nivel alto de conocimientos cívicos, mientras que, en Letonia, solo dos de cada 10 estudiantes alcanzan dicho nivel.

Figura 2: Niveles de rendimiento en conocimiento cívico, ICCS 2016

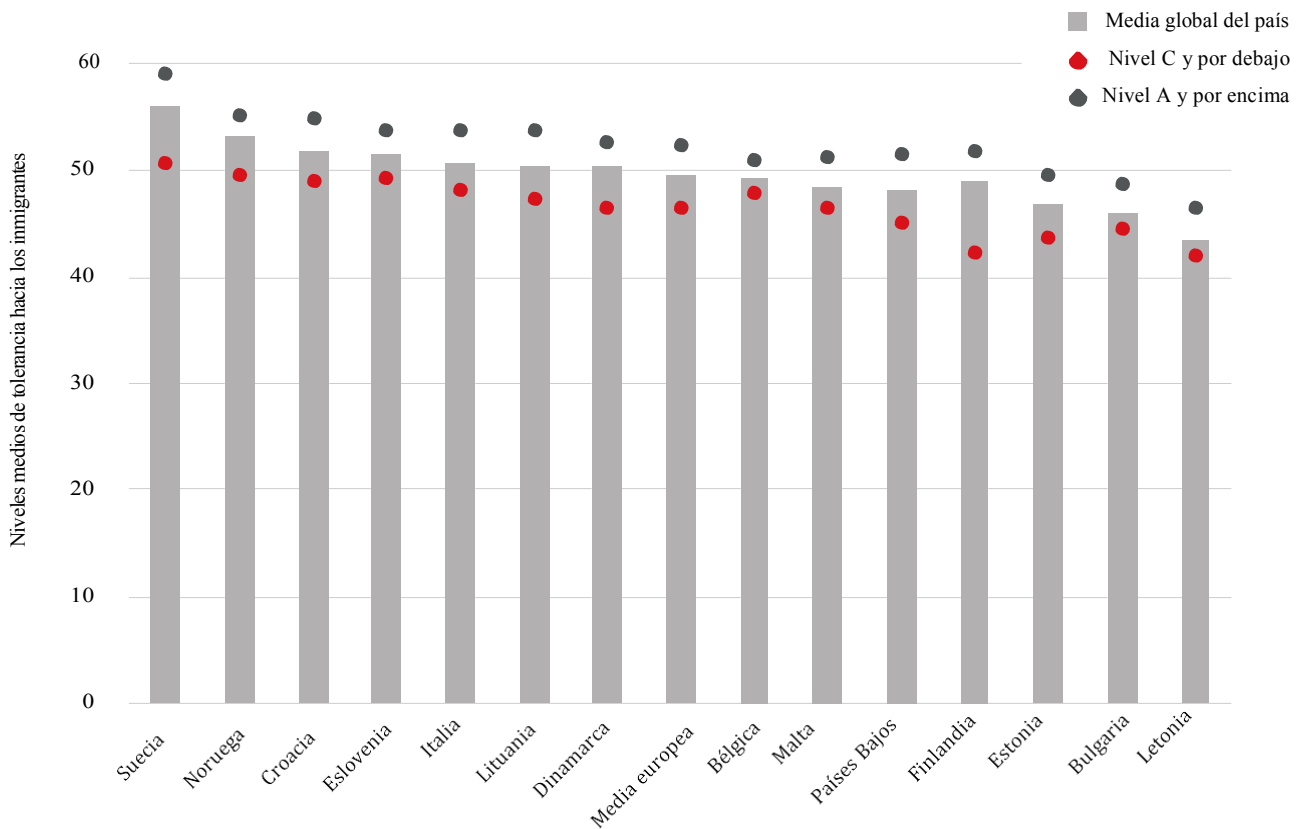


Cuando se analizan los niveles de tolerancia de la juventud hacia los inmigrantes según los niveles de rendimiento en conocimiento cívico (Figura 3), se obtiene un esquema uniforme. En los 14 países europeos, aquellos con altos niveles de conocimientos cívicos (nivel

A de rendimiento y por encima) suelen tener actitudes más tolerantes ante los inmigrantes en relación con la media global del país. En cambio, el alumnado que se encuentra en el nivel C de rendimiento o por debajo lo son menos, por término medio.



Figura 3: Niveles medios de tolerancia hacia los inmigrantes según los niveles de rendimiento en conocimiento cívico



Notas: Análisis realizados con el programa IDB Analyzer de la IEA (IEA 2017). En todos los países, las medias de los alumnos de "nivel C y por debajo" y "nivel A y por encima" son estadísticamente diferentes entre sí y con respecto a la media global del país (ver Figura 1).

## ¿CÓMO SE PARECEN LAS RELACIONES ENTRE EL CONOCIMIENTO CÍVICO Y LA TOLERANCIA HACIA LOS INMIGRANTES EN LOS PAÍSES EUROPEOS?

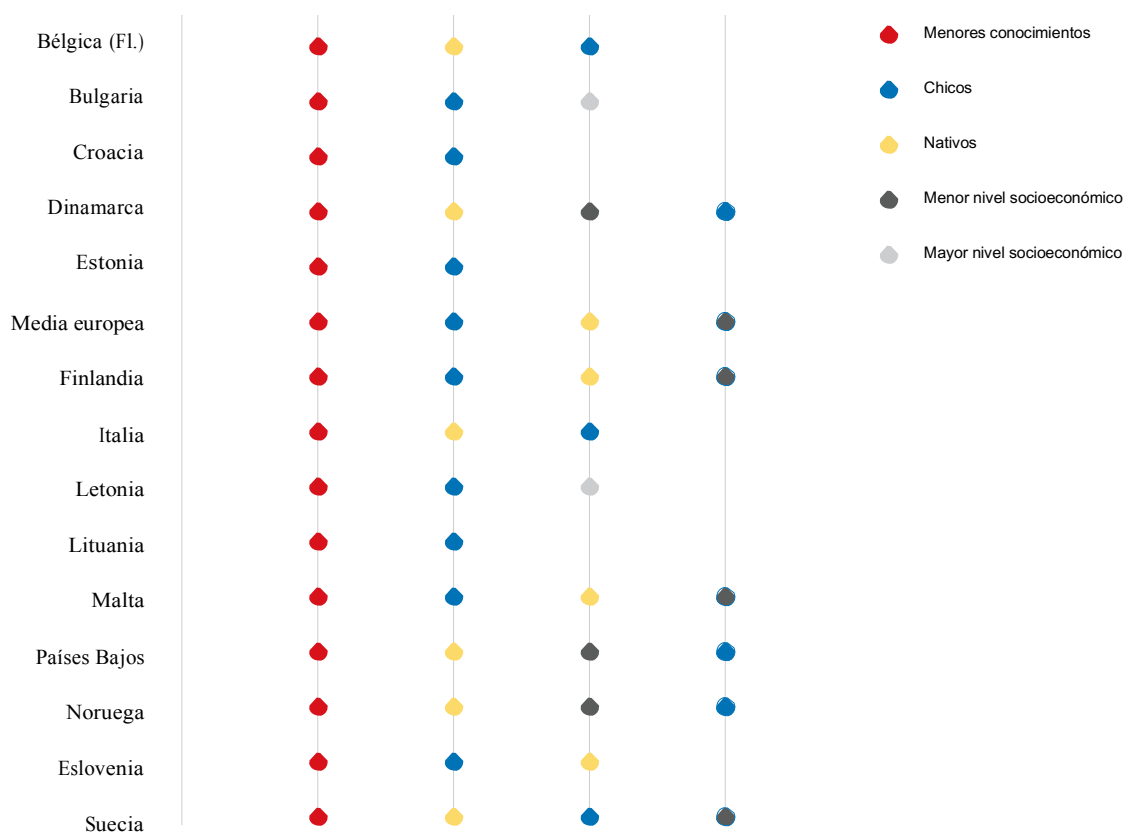
Se ha comprobado que poseer niveles elevados en conocimiento cívico es fundamental para las actitudes tolerantes de la juventud europea. Este resultado es importante porque pone de relieve el efecto de los sistemas educativos en la promoción de la tolerancia hacia los inmigrantes a través de la creación de oportunidades de aprendizaje orientadas a fomentar el conocimiento cívico y los procesos cognitivos avanzados. A pesar de ello, la investigación académica también ha destacado reiteradamente el papel de las características individuales del contexto, como el género, la situación socioeconómica y los antecedentes de inmigración.

El estudio ICCS 2016 permite analizar la relación entre el conocimiento cívico y la tolerancia hacia los inmigrantes teniendo en cuenta las características individuales del entorno, como son el

género, los antecedentes de inmigración, y el nivel socioeconómico. Este tipo de análisis puede evidenciar si existe una asociación estadísticamente significativa entre estas variables de contexto y la tolerancia, y si esta relación es parecida en todos los países considerados.

Los resultados de este trabajo (Figura 4) confirman que en los 14 sistemas educativos europeos, es más probable que las personas jóvenes con niveles bajos en conocimiento cívico sean menos tolerantes con los inmigrantes, más allá de otras características contextuales. Es más, el conocimiento cívico presenta, con mucho, la asociación más fuerte con la tolerancia respecto al efecto que ejercen las variables individuales del contexto (como son el género, la situación socioeconómica o los antecedentes de inmigración).

Figura 4: Relaciones entre las características individuales del estudiante y la tolerancia hacia los inmigrantes



Notas: Análisis realizados con el IDB Analyzer de la IEA empleando la opción de Regresión (IEA 2017). Con este modelo se comprobó la relación entre el conocimiento cívico y la tolerancia hacia los inmigrantes, al tiempo que se controlaban las demás características del contexto, como el género (chicas=1), la condición de inmigrante (inmigrante=1) y el nivel socioeconómico (índice nacional para el nivel socioeconómico). Las relaciones estadísticamente significativas aparecen ordenadas por su grado de vinculación (coeficientes de regresión normalizados) con la tolerancia hacia los inmigrantes.

El análisis (ver Figura 4) también refleja la importancia de las características individuales del contexto en todos los países y las que son específicas de cada sistema educativo. Estos resultados se pueden analizar para identificar grupos concretos a la hora de diseñar currículos dirigidos a fomentar la tolerancia hacia los inmigrantes (por ejemplo, mediante el desarrollo de distintos materiales de educación cívica para las clases de educación cívica adaptados a las necesidades del alumnado). Concretamente, en la mayoría de los países, la juventud que generalmente es menos tolerante es aquella con menores niveles de conocimiento cívico, estudiantes varones, alumnado nativo y con menor nivel socioeconómico.

No obstante, al estudiar la relevancia de estos factores en cada país, también surgen patrones distintivos. En todos los países nórdicos (Suecia, Noruega, Dinamarca, Finlandia), así como en algunos países europeos occidentales (Países Bajos) y meridionales (Malta), todos los aspectos (es decir, tener menores niveles de

conocimiento cívico, ser un chico, haber nacido en el país, tener menor nivel socioeconómico) resultan determinantes respecto a la tolerancia hacia los inmigrantes.

En otros sistemas educativos, como en Bélgica (Fl.), Croacia, Estonia, Italia y Lituania, la situación socioeconómica no parece ser relevante, y las diferencias en los niveles de tolerancia de la juventud se deben principalmente a sus conocimientos cívicos, al género o a la condición de inmigrante. Por otra parte, en dos países (Bulgaria y Lituania) se observa un patrón particularmente diferente, en el que los niveles de tolerancia más bajos se relacionan con el hecho de tener un alto estatus socioeconómico junto con menores niveles de conocimiento cívico y con ser varón. Todas estas diferencias merecen ser consideradas y analizadas más a fondo en el momento en que se emprendan iniciativas encaminadas a reforzar la tolerancia civil.

## CONCLUSIÓN

La tolerancia es un valor europeo fundamental y los sistemas educativos de todos los países europeos están realizando notables esfuerzos para fomentar dicho aspecto en los centros. Al diseñar currículos orientados a potenciar la tolerancia, los responsables de las políticas educativas y los profesionales del sector, deben considerar y reforzar el papel primordial que desempeña el hecho de que el conocimiento cívico y los procesos cognitivos avanzados sean promovidos en toda la población estudiantil. Estos conocimientos y aptitudes deben servir para que la juventud comprenda la importancia de la igualdad de derechos y las responsabilidades de los distintos grupos en una democracia, así como para detectar potenciales amenazas a la democracia. Además, el análisis detallado y contextualizado de otras características del alumnado, como el género, los antecedentes de inmigración y el nivel socioeconómico, podría aportar información pertinente para identificar los principales colectivos que corren el riesgo de ser menos tolerantes en los distintos sistemas educativos. En este empeño, existen otras prácticas eficaces, por ejemplo, la habilitación de entornos escolares

en los que estudiantes con diferentes antecedentes de inmigración puedan interactuar e intercambiar puntos de vista en un contexto de igualdad y respeto (ver Maurissen *et al.* 2018; Sandoval-Hernández *et al.* 2018).

El estudio ICCS, así como los resultados de la investigación aplicada a estos datos, pueden constituir un interesante recurso para todo el personal involucrado. Ahora bien, las conclusiones de dicho estudio son únicamente una fuente incipiente de información. Han permitido identificar relaciones y patrones relevantes, pero debido a la naturaleza transversal de la evaluación ICCS, hay que reconocer que no se pueden extraer inferencias causales de los resultados obtenidos en el presente trabajo. Por ello, se recomienda al lector que interprete las conclusiones como puntos de partida para el debate y que busque y promueva la realización de estudios cuantitativos y/o cualitativos exhaustivos y específicos para cada país, en los que se examinen más a fondo los factores relacionados con la promoción de la tolerancia a fin de establecer políticas educativas y prácticas de enseñanza y aprendizaje satisfactorias que sean especialmente pertinentes para el contexto de cada sistema educativo.





## REFERENCIAS

- Côté, R. R., & Erickson, B. H. (2009). Untangling the roots of tolerance. *American Behavioral Scientist*, 52(12).
- European Commission. (2019). European education and training expert panel. Annex 4 Issue paper on inclusion and citizenship. <https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/b976dfa7-a6a9-11e9-9d01-01aa75ed71a1>
- European Council. (2015). Declaration on promoting citizenship and the common values of freedom, tolerance and non-discrimination through education. Informal meeting of European Union education ministers. Paris, Tuesday 17 March 2015. [https://ec.europa.eu/assets/eac/education/news/2015/documents/citizenship-education-declaration\\_en.pdf](https://ec.europa.eu/assets/eac/education/news/2015/documents/citizenship-education-declaration_en.pdf)
- Gibson, J. L. (2013). Measuring political tolerance and general support for pro-civil liberties policies. Notes, evidence, and cautions. *Public Opinion Quarterly*, 77(S1), 45–68.
- IEA. (2017). *IDB Analyzer*. Hamburg, Germany: International Association for the Evaluation of Educational Achievement (IEA). <https://www.iea.nl/data-tools/tools>
- Isac, M. M., Palmerio, L., & van der Werf, M. G. (2019). Indicators of (in) tolerance toward immigrants among European youth: an assessment of measurement invariance in ICCS 2016. *Large-scale Assessments in Education*, 7(1), 6.
- Losito, B., Agrusti, G., Damiani, V., & Schulz, W. (2018). *Young people's perceptions of Europe in a time of change: IEA International Civic and Citizenship Education Study 2016 European report*. Cham, Switzerland: Springer. <https://www.springer.com/gp/book/9783319739595>
- Maurissen, L., Barber, C., & Claes, E. (2018). Classroom discussions and political tolerance towards immigrants: The importance of mutual respect and responsiveness. *Acta Politica*, doi:10.1057/s41269-018-0114-0.
- Peffley, M., Knigge, P., & Hurwitz, J. (2001). A multiple values model of political tolerance. *Political Research Quarterly*, 54(2), 379–406.
- Sandoval-Hernández, A., Isac, M. M., & Miranda, D. (Eds.). (2018). *Teaching tolerance in a globalized world*. IEA Research for Education series, Vol. 4. Cham, Switzerland: Springer. <https://www.springer.com/gp/book/9783319786919>
- Schulz, W., Ainley, J., Fraillon, J., Kerr, D., & Losito, B. (2010). *ICCS 2009 international report: Civic knowledge, attitudes, and engagement among lower-secondary school students in 38 countries*. Amsterdam, The Netherlands: International Association for the Evaluation of Educational Achievement (IEA). <https://www.iea.nl/publications/study-reports/international-reports-iea-studies/iccs-2009-international-report>
- Schulz, W., Ainley, J., Fraillon, J., Losito, B., Agrusti, G., & Friedman, T. (2018). *Becoming citizens in a changing world: IEA International Civic and Citizenship Education Study 2016 international report*. Cham, Switzerland: Springer. <https://www.springer.com/gp/book/9783319739625>
- Torney-Purta, J., Lehmann, R., Oswald, H., & Schulz, W. (2001). *Citizenship and education in twenty-eight countries*. Delft, The Netherlands: International Association for the Evaluation of Educational Achievement (IEA). <https://www.iea.nl/publications/study-reports/international-reports-iea-studies/citizenship-and-education-twenty-eight>
- UNESCO. (1995). Declaration of principles on tolerance: adopted by the General Conference of UNESCO at its twenty-eighth session, Paris, 16 November 1995. Paris, France: Author. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000151830>
- van Zalk, M. H. W., Kerr, M., van Zalk, N., & Stattin, H. (2013). Xenophobia and tolerance toward immigrants in adolescence: Cross-influence processes within friendships. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 41(4), 627–639.
- van Zalk, M. H. W., & Kerr, M. (2014). Developmental trajectories of prejudice and tolerance toward immigrants from early to late adolescence. *Journal of Youth and Adolescence*, 43(10), 1658–1671.
- Weldon, S. A. (2006). The institutional context of tolerance for ethnic minorities: A comparative, multilevel analysis of Western Europe. *American Journal of Political Science*, 50(2), 331–349.

OTRAS LECTURAS

van Driel, B., Darmody, M., & Kerzil, J. (2016). *Education policies and practices to foster tolerance, respect for diversity and civic responsibility in children and young people in the EU*. NESET II report. Luxembourg: Publications Office of the European Union. doi: 10.2766/46172.

Norris, P., & Inglehart, R. (2019). *Cultural backlash: Trump, Brexit and the rise of authoritarian populism*. New York, NY: Cambridge University Press.



## SOBRE LAS AUTORAS

### ELLEN CLAES



Ellen Claes es profesora titular en la facultad de Ciencias Sociales de la KU Lovaina, Bélgica. Forma parte del Centre for Political Science Research desde 2005 y es responsable del máster de Educación en Ciencias Sociales desde 2013. En su trabajo, Ellen desarrolla una aproximación didáctica de las ciencias políticas estudiando la

influencia de los centros de enseñanza secundaria en la formación de los conocimientos, competencias y actitudes democráticas de la juventud. Sus estudios más recientes se centran en las competencias cívicas e interculturales del profesorado (en prácticas).

### MARIA MAGDALENA ISAC



María Magdalena Isac es investigadora del Centre for Political Science Research de la KU Lovaina, Bélgica. Antes de esta labor, trabajó como investigadora en educación ciudadana y eficacia educativa en la Universidad de Groningen, Países Bajos, y ocupó puestos de investigación sobre los mismos temas en la Comisión Europea y en la Universidad de Bolonia. La investigación de

Magda gira en torno a la evaluación comparativa de los sistemas educativos, haciendo especial hincapié en comprender la forma en que los diferentes enfoques educativos formales e informales y las diversas prácticas pedagógicas contribuyen a la adquisición de conocimientos y competencias ciudadanas por parte de la juventud.

**TRADUCCIÓN:** Esta traducción no ha sido realizada por la IEA y, por lo tanto, no se considera una traducción oficial de la IEA. La calidad de la traducción y su coherencia con el texto original de la obra son responsabilidad exclusiva del autor o autores de la traducción. En caso de discrepancia entre la obra original y la traducción, solo se considerará válido el texto de la obra original.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN  
Y COOPERACIÓN TERRITORIAL

**inee** Instituto Nacional  
de Evaluación  
Educativa



### Instituto Nacional de Evaluación Educativa

Ministerio de Educación y Formación Profesional

Paseo del Prado, 28 • 28014 Madrid • España

INEE en Blog: <http://blog.intef.es/inee/> | INEE en Twitter: @educaINEE

NIPO IBD: 847-20-046-8

NIPO línea: 847-20-047-3



**SOBRE LA IEA** La Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo, conocida como IEA, es un consorcio internacional independiente integrado por instituciones nacionales de investigación y organismos estatales que tiene su sede en Ámsterdam. Su objetivo principal es la realización de estudios comparativos a gran escala sobre el rendimiento educativo, a fin de comprender mejor los efectos de las políticas y prácticas dentro y entre los sistemas educativos.

Copyright © 2020 Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA)  
Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación podrá ser reproducida, almacenada en un sistema de recuperación ni transmitida de forma alguna por ningún medio, ya sea electrónico, electrostático, cinta magnética, mecánico, fotocopia, grabación o cualquier otro sin la autorización por escrito del titular de los derechos.

ISSN: 2589-70396

Se pueden obtener copias de esta publicación en:  
IEA Amsterdam  
Keizersgracht 311  
1016 EE Ámsterdam  
Países Bajos

Por correo electrónico:  
secretariat@iea.nl

Sitio web: [www.iea.nl](http://www.iea.nl)

**Traducción al castellano:**  
Rocío Carrascosa Sestines

Thierry Rocher  
*Presidente de la IEA*

Dirk Hastedt  
*Director Ejecutivo de la IEA*




Andrea Netten  
*Directora de la IEA Ámsterdam*

Gina Lamprell  
*Responsable de Publicaciones de la IEA*

**Editor del Compass**

David Rutkowski  
*Indiana University*

Síguenos en :

 @iea\_education  
 IEAResearchInEducation  
 IEA

Citar esta publicación así:

Claes, E., & Isac, M.M. (2020, May). *Civic knowledge and tolerance toward immigrants in Europe*.

IEA Compass: Briefs in Education No. 9. Amsterdam, The Netherlands: IEA